



STCST

20213871786221

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., noviembre 30 de 2021

Señor:

Anónimo

Dirección: **Anónimo**

Email: **Anónimo**

Teléfono: **Anónimo**

REF: Contrato de Obra IDU-1688-2020 y Contrato de Interventoría IDU-1705-2020 Objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – GRUPO 4"

Respuesta al oficio con radicado IDU 20211851956492 del 29/11/2021. Intervención segmentos viales de la Carrera 106A.

Respetado señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo a la Supervisión de la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, según las competencias que les corresponden.

El Instituto de Desarrollo Urbano recibió la comunicación de la referencia, mediante la cual solicita intervención de los segmentos viales de la Carrera 106A desde panadería esquinera hasta el droguería el buen vecino.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20213871786221

Información Pública

Al responder cite este número

Al respecto, el IDU informa que actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra 1688 de 2020 cuyo objeto es "**EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO-SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – GRUPO 4**" suscrito con la firma **CONSORCIO VIAL ICP** y cuya interventoría es ejercida por **CONSORCIO AVENIDAS BOGOTÁ** (Contrato IDU-1705-2020); los contratos cuentan con un plazo de ejecución de quince (15) meses contados a partir de la suscripción de las actas de Inicio que se firmaron el 21/01/2021.

El alcance del Contrato tiene como fin llevar a cabo la conservación de la malla vial que soporta rutas del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, a través de la realización de diagnósticos, diseños (rehabilitación y/o reconstrucción) y estrategias de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, así como actividades especiales (reparaciones puntuales, atención de emergencia, mejoramientos geométricos) de la Malla Vial Intermedia que soporta el Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, en las Localidades Barrios Unidos, Engativá y Suba, de acuerdo con la priorización de vías establecidas para tal fin.

Con base en lo anterior se solicitó a la Interventoría CONSORCIO AVENIDAS BOGOTÁ y al Contratista CONSORCIO VIAL ICP, revisar las afectaciones objeto de su solicitud, las cuales corresponden a un corredor de movilidad por el que transita el SITP, evidenciando que estas presentan deterioro y requieren intervenciones de Conservación.

A continuación, en el presente cuadro se relaciona los segmentos viales de la Carrera 106A desde la calle 63A hasta la calle 66, que hacen parte de la meta física adicional y se encuentran reservados al Contrato IDU-1688-2020, así como otros segmentos viales que se encuentran en las Localidades de SUBA, ENGATIVA y BARRIOS UNIDOS.



STCST

20213871786221

Información Pública

Al responder cite este número

LOCALIDAD	EJE	INICIO	FIN	CIV	PK
ENGATIVA	KR 106A	CL 63A	CL 64	1005734	165134
ENGATIVA	KR 106A	CL 64	CL 64A	10005695	165135
ENGATIVA	KR 106A	CL 64A	S.E	10005648	165136
ENGATIVA	KR 106A	S.E	CL 64B	10000055	163741
ENGATIVA	KR 106A	CL 64B	CL 64C	10005592	165137
ENGATIVA	KR 106A	CL 64C	CL 64D	10005560	165138
ENGATIVA	KR 106A	CL 64D	CL 64F	10005521	165139
ENGATIVA	KR 106A	CL 64F	CL 65	10005482	165140
ENGATIVA	KR 106A	CL 65	CL 65A	10005444	165141
ENGATIVA	KR 106A	CL 65A	CL 65B	10005417	165142
ENGATIVA	KR 106A	CL 65B	CL 66	10005367	165143

Así las cosas y con el fin de atender esta nueva meta física relacionada en el cuadro anterior, se programarán las intervenciones de acuerdo con el cronograma que se establezca para tal fin y se gestionara el respectivo Plan de Manejo de Tráfico PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad para el respectivo inicio de las intervenciones.

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,

Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 30-11-2021 05:08 PM

CC: NORBERTO BAYONA ESPITIA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CONSORCIO AVENIDAS BOGOTA -

consorcioavenidasbogota1705@gmail.com /Carrera 67 No. 167-61 Of. 616

CC: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - CARRERA 8 10-65 sdqssopore@alcaldiabogota.gov.co

Elaboró: Antonio Aranda Muelas-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte